



**ANEP**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA**

**DIVISIÓN  
GESTIÓN  
HUMANA**

**COMUNICADO N.º 225/2022**

Montevideo, 29 de agosto de 2022

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, comunica que por Acta N°154, Resolución N°7, de fecha 19/8/22, homologó el orden de prelación del Llamado Abierto a la ciudadanía para cubrir una vacante contratada de Escribano/a Público/a Escalafón "A", Grado 10, en el Departamento Notarial de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria.

En caso de efectuar recusaciones éstas se deberán concretar dentro de un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de la publicación.

Las mismas deberán ser presentadas vía mail a: [concursonodocente@dgeip.edu.uy](mailto:concursonodocente@dgeip.edu.uy)

**DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA**  
Sección Concursos No Docente  
D.G.E.I.P.

  
**CARLA SILVEIRA**  
Administrativa  
D.G.E.I.P.

Juan Carlos Gómez 1314 3er. Piso  
[concursonodocente@dgeip.edu.uy](mailto:concursonodocente@dgeip.edu.uy)

Tel. 1876 3105



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N.º

154

Res. N.º

7

Exp. N.º 2021-25-2-004341

19 AGO. 2022

Montevideo,

VISTO: estos antecedentes relacionados con las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del "Llamado público y abierto a la ciudadanía para cubrir un cargo contratado de Escribano/a Público/a, Escalafón "A" Grado 10 en el Departamento de Notarial de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria".

CONSIDERANDO: I) que la sección de Concursos No Docente de la División Gestión Humana eleva las actuaciones a los efectos de homologar el orden de prelación resultante que luce a fojas 132 de obrados, el que tendrá vigencia de tres años de acuerdo a lo establecido en el artículo N°16 del Estatuto del Funcionario No Docente;

II) que División Jurídica informa que se podrán homologar las presentes actuaciones.

ATENTO: a lo expuesto y a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

1°.- Homologar las actuaciones cumplidas en oportunidad de realización del "Llamado público y abierto a la ciudadanía para cubrir un cargo contratado de Escribano/a Público/a, Escalafón "A" Grado 10 en el Departamento de Notarial de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria".

2°.- Aprobar el ordenamiento final resultante de dicho llamado que luce a fojas 132 de obrados.

3°.- Remitir a División Gestión Humana para su conocimiento y prosecución del trámite.

Dra. María Laura Dalgarrondo  
Pro-Secretaria

ir

Dra. Mtra. Graciela Fabeyro  
Directora General



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN  
GESTIÓN  
HUMANA

### Ordenamiento final

N.º Ord.	C.I.	Prueba Escrita	Entrevista	Total Oposición	Total méritos	Puntaje Final
1	4.620.371-9	38,5	15	53,5	13	66,5
2	4.876.666-4	28	12	40	13,75	53,75
3	4.578.107-1	24,5	7	31,5	11,25	42,75
4	4.897.996-4	18,5	12	30,5	4	34,5

### Concursante eliminado por no presentarse a la prueba de oposición:

C.I.
5.004.296-9

### Concursante eliminado por no presentarse a la entrevista:

C.I.
4.389.757-3

### Concursantes eliminados por no superar el 50% de la etapa de oposición:

C.I.
5.014.011-7
1.855.815-0
5.288.805-4
4.513.708-4
4.958.789-9
1.540.048-7
4.856.133-1
3.970.156-2

*[Handwritten signatures and initials]*